

342234

342234



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una PATENTE DE INVENCION por veinte años, cuyo registro se solicita para todo el territorio español, a favor de D.

RAFAEL LUCERO PESTA

de nacionalidad española, con residencia en Madrid, calle Canillas, 33 por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE LIMITADORES DE CORRIENTE PARA LAMPARAS DE DESCARGA ELECTRICA.

-O-O-O-O-O-O-O-



342234

- El objeto del presente invento es reivindicar las mejoras obtenidas en la construcción de limitadores de corriente en los que se incorpora un circuito magnético que presenta la ventaja de que en su formación, sin desperdicio aparente de chapa, que de por sí ya supone una gran ventaja en orden al costo del aparato cuando de una gran producción de ellos se trata, permite la colocación de los entrehierros en el interior de dicho circuito con lo que se evita la dispersión del flujo magnético.
- 5.-
- 10.- El circuito en sí, está constituido por tres piezas: una de ellas es un paquete de chapas en forma de U que junto con otro paquete de chapas planas forman la parte externa del circuito, siendo la tercera pieza otro paquete de chapas planas que constituye la columna central del mismo.
- 15.- Para mejor comprensión haremos, en lo que sigue, referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo -- ilustrativo, no limitativo, en el que:
- En la figura 1ª, se ha representado un paquete de chapas en U,
- 20.- En la figura 2ª, el paquete de chapas planas constitutivo de la columna central del circuito.
- En la figura 3ª, el paquete de chapas que junto con las de la figura 1ª forma la parte externa del circuito, y,
- 25.- En la figura 4ª, una sección del circuito una vez montado según una de las múltiples formas que con los paquetes de chapas de las figuras 1ª, 2ª y 3ª se pueden lograr, no obstante, ser ésta la colocación que reúne más ventajas en orden a su utilización y eficacia.
- 30.- Según estas figuras, el paquete de chapas en U de
- 31.- la figura 1ª se separa en dos de igual cantidad de chapas -



342234

(A y A'); a la mitad interior (A) se le coloca en su boca la mitad del paquete de chapas (C) de la figura 3ª y la otra -
mitad (C') en el fondo del mismo, luego se abarca el conjunto con la otra mitad del paquete de chapas en U (A') de tal
5.- manera que los extremos se coloquen junto a la base de la U, de la otra mitad, con lo que queda formado la parte externa del circuito.

Para formar la parte interna dispondremos del paquete de chapas (B) de la figura 2ª que queda colocado entre las dos mitades de chapas (C y C') de la figura 3ª, completándose su longitud con la colocación de los entrehierros, (F y F') e introduciéndose este conjunto en la bobina de inducción (E). Posteriormente, una vez formado de esta manera el circuito magnético y con objeto de fijar el conjunto de sus piezas se le provee de una pieza de sujeción adecuada (D).
10.-
15.-

No obstante la forma indicada en conseguir la mejora en la construcción del limitador de corriente, en la colocación de las chapas del circuito se pueden introducir variaciones tanto en lo que a la cantidad y tamaño de las chapas se refiere como en la colocación de las mismas ya que las ramas más largas de las chapas en U podrían alternarse o simplemente ser varias las chapas en U externas y una sola la interna, ahora bien, en las pruebas efectuadas se ha comprobado que la disposición descrita es la que reúne más ventajas en cuanto a su eficacia.
20.-
25.-

Se hace constar que todas las variaciones que puedan ser introducidas en el invento descrito, que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán incluidas en la presente solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.
30.-
31.-

342234

N O T A



Una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes,

5.-

REIVINDICACIONES

1º.- Mejoras introducidas en la construcción de limitadores de corriente para lámparas de descarga eléctrica, caracterizadas por incorporar un circuito magnético que se forma a partir de tres grupos de chapas: uno en U y otro plano, para la parte externa, y otro plano para la central.

10.-

2º.- Mejoras introducidas en la construcción de limitadores de corriente para lámparas de descarga eléctrica, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque para formar la parte externa del circuito magnético se divide al paquete de chapas en U en dos mitades que se contraponen de manera que una comprenda totalmente a la otra; y en el espacio interior así formado, se coloca en dos grupos el paquete de chapas planas: un grupo en la boca de las chapas en U internas y el otro en el fondo de las mismas.

15.-

20.-

3º.- Mejoras introducidas en la construcción de limitadores de corriente para lámparas de descarga eléctrica, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por la colocación dentro del circuito externo, entre las chapas planas y paralelo a las ramas de las chapas en U, del otro paquete de chapas planas, completándose su longitud por medio de los entrehierros e introduciendo este conjunto en la bobina de inducción.

25.-

30.-

31.-

4º.- Mejoras introducidas en la construcción de limitadores de corriente para lámparas de descarga eléctrica, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas por la sujeción de todo el conjunto mediante una pieza de sujeción



342234

adecuada.

5º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE
LIMITADORES DE CORRIENTE PARA LAMPARAS DE DESCARGA ELECTRI
CA.

- 5.- Conforme se describe y reivindica en la presente
memoria que consta de cuatro folios, mecanografiados por
una sola de us caras, y dibujos que a la misma acompañan.
- 7.-

Madrid veintitrés de junio de mil novecien-
tos sesenta y siete.

D.RAFael LUCERO FESTA

P.P.

342234



FIG. 1

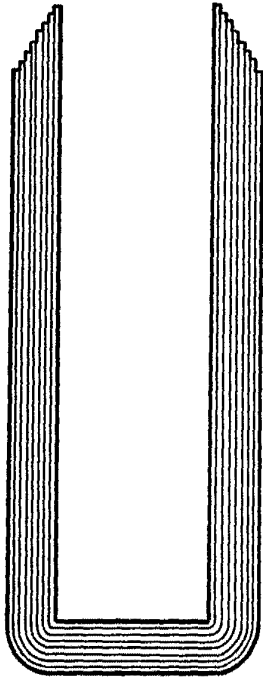


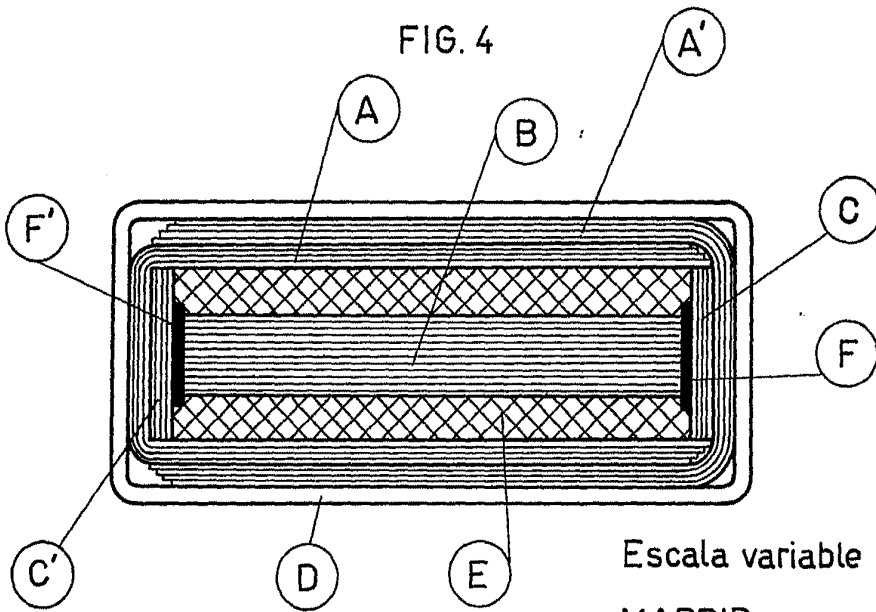
FIG. 2



FIG. 3



FIG. 4



Escala variable

MADRID,

23 de Junio de 1967

P.P.

A handwritten signature or mark at the bottom right of the page.